Suscrición
En la capital. 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. id.
Extrangero. 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 21 de septiembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.678

ROMERO ROBLEDO

El discurso pronunciado á los tribunales españoles por nuestro ilustre amigo, ha venido á ser una nueva prueba del talento y asiduidad en el estudio del actual ministro. El señor Romero Robledo tiene probado que como político no hay quien le iguale, que á las materias económicas no es ajeno, hace algun tiempo demostró que en asuntes militares sabia más, mucho más que algunos de los que visten el siempre honroso uniforme de nuestro ejército, y ahora ha patentizado maravillosamente que aunque abogado sin ejercicio, conoce la ley como conoce las necesidades de la reforma de los tribunales, en cuyo personal si hay mucho bueno, existen escepciones lamentables y existe una inmunidad tan absoluta en lo referente á responsabilidades, que casi iguala á la inviolabilidad de la corona misma.

Por eso la prensa toda, salvo algunos periódicos de esos que á fuerza de ser apasionados por sistema, resultan inofensivos, aplaude el magnífico trabajo del señor Romero Robledo que ayer en parte dimos á conocer en estas columnas, trabajo sencillo en la forma y verdadero y contundente en el fondo y que dice en favor del ministro mucho más de lo que pudiéramos decir sus amigos.

Como dice un colega madrileño, «la novedad que ha sabido dar el ministro de Gracia y Justicia á su importante trabajo, la sinceridad y valentía con que ha expuesto su pensamiento y annunciado sus propósitos, y la profundidad con que ha tratado varios puntos de indudable trascendencia, merecen grandes elogios de órganos de la prensa que suelen juzgar con pasión los actos de los ministros conservadores.»

El Correo, órgano el más autorizado del partido sagastino, dice:

No conocemos la impresión que á los señores magistrados y jueces, y á la gente de curia en general, haya producido el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia.

Nuestra impresión es que la obra acusa indudable talento; que el discurso está bien escrito, y los temas bien razonados.

El Globo, órgano del antiguo posibilismo, hablando de este discurso dice:

No hemos de juzgar de ligero el discurso, pues hay en él materia abundante que reclama atento estudio y meditación detenida.

Solamente diremos que nos ha sorprendido la forma, en la cual se revela bajo un aspecto no muy reconocido hasta ahora, el señor Romero Robledo.

El ministro de Gracia y Justicia, despues de pensar y madurar lo que queria decir, ha acertado á expresarlo en términos dignos de elogio.

El Liberal, republicano suelto, trata con detenimiento del discurso aplaudiéndolo y entre otras cosas dice que «es elocuente, razonado, de análisis de todos los problemas jurídicos planteados, algunos tan palpitantes, como son los que han apasionado á la opinión en este verano» y como *El Liberal*, *El Dia* que dice es un notable trabajo por su brevedad y concisión y elógia en esmerada forma la oportunidad con que se ocupa de asuntos de actualidad, y en una palabra, toda la prensa amiga y adversária, sin distinción de opiniones, hace elogios de lo que ha dicho el ministro de Gracia y Justicia y que viene á ser como un anuncio de lo que se propone realizar en bien de la administración de justicia.

Estadística

Tribunal Supremo

En el año anterior próximo pasado despachó este alto tribunal 692 asuntos civiles, en la forma siguiente:

Seiscientos cuatro recursos de casación, de los cuales fueron denegados 110, y se admitieron por infracción de ley ó doctrina legal 158, y por quebrantamiento de forma 41, terminando por desistimiento ó deserción 200.

Treinta y seis recursos de queja, dos de nulidad, uno de responsabilidad y otro de revisión.

Cuatro incidentes de pobreza.

Dos cumplimientos de sentencia de tribunales extranjeros.

Y 42 competencias.

En materia criminal fueron despachados 1.724 recursos, de los que fueron denegados 104, y terminaron por desistimiento ó desercion 1.093.

Ademas fueron despachados otros 109 negocios criminales, de los cuales fueron recursos de queja 38.

Audiencias territoriales

En totalidad fueron terminados en el año último 34.150 asuntos, de ellos 3.276 civiles y 30.874 criminales en la forma siguiente:

	Civiles	Criminales	Total
Madrid.	700	6.270	6.970
Albacete.	141	787	928
Barcelona.	850	4.861	5.711
Burgos.	182	1.073	1.255
Cáceres.	120	1.553	1.67[illegible]
Coruña.	247	1.537	1.[illegible]4
Granada.	212	2.096	2.308
Las Palmas.	35	690	725
Oviedo.	94	1.441	1.535
Palma.	90	602	692
Pamplona	84	891	975
Sevilla.	235	3.105	3.340
Valencia.	120	2.946	3.066
Valladolid.	124	1.332	1.456
Zaragoza.	42	1.690	1.732

Audiencias provinciales

Despacharon 40.631 causas, de las cuales terminaron en juicio por jurados 1.659 fueron ejecutoriadas sin él 2.356 y con él 6.493, siendo sobreseídas 30.123.

Cada una de las audiencias despachó las causas indicadas á continuación:

Alicante, 1.459.—Almeria, 1.157.—Avila, 1.015.—Badajoz, 1.086.—Bilbao, 1.083.—Cádiz, 1.820.—Castellón, 884.—Ciudad Real, 746.—Córdoba, 2.296.—Cuenca, 1.269.—Gerona, 779.—Guadalajara, 884.—Huelva, 1.612.—Huesca, 635.—Jaén, 1.952.—León, 1.301.—Lérida, 770.—Logroño, 839.—Lugo, 1.135.—Málaga, 2.282.—Murcia, 2.362.—Orense, 934.—Palencia, 913.—Pontevedra, 1.212.—Salamanca, 1.778.—San Sebastián, 354.—Santander, 1.072.—Segovia, 598.—Soria, 519.—Tarragona, 1.242.—Teruel, 617.—Toledo, 1.600.—Vitoria, 340.—Zamora, 1.196.

Los juzgados

Los de primera instancia terminaron 132.348 asuntos; de ellos, 41.267 civiles y 91.081 criminales. Figuran á la cabeza los correspondientes á la audiencia de Madrid, con una totalidad de 21.930 (4.420 civiles y 17.510 criminales), y con el menor número los de la audiencia de las Palmas, con 1.133 (94 civiles y 1.039 criminales).

Los juzgados municipales terminaron 238.287 asuntos en la forma siguiente:

Actos de conciliación, 32.363.—Juicios verbales, 111.755.—Juicios de desahucio, 18.536.—Juicios de faltas, 75.633.

La población penal

En julio último existian sufriendo cadena en los penales 14.829 personas; de ellas 393 mujeres en el de Alcalá.

De aquel número estaban en condena perpétua 1.761 hombres.

En la misma fecha existian en las cárceles correccionales 2.540 personas que, unidas á las 14.829 que se hallaban en los penales, suman un total de presos y penados de 17.369.

Comentarios

Si Martínez Campos va de un pueblo á otro disponiendo el reparto de los nuevos refuerzos conforme al plan que para sofocar la insurrección tiene en proyecto, dicen ciertos periódicos que Martínez Campos es una taravilla.

Si se está quieto en un punto determinado algun tiempo, dicen que Martínez Campos está durmiendo y que no sirve para el caso.

Si concentra las fuerzas, qué mal hecho por que deja desamparados los poblados pequeños.

Si proteje á los ingenios y caseríos dejando en ellos destacamentos, pues tambien muy mal hecho, porque subdivide las fuerzas y deja á los soldados en poder del enemigo.

¡Ay del general en jefe si leyera esa clase de periódicos y tuviera que hacer caso de ellos!

Desde aquí critican y censuran que es un portento, sin entender de guerra ni de Cuba para maldita de Dios la cosa.

Ese afan de criticar y censurar es una verdadera manía.

¡Otra catástrofe!

España está pasando una temporadita de prueba.

Los acontecimientos desagradables se suceden sin interrupción.

Otro crucero, el «Sanchez Barcaiztegui», se ha ido á pique en la Boca del puerto de la Habana á consecuencia de una embestida que le dió por la banda de estribor el vapor mercante «Mortera».

Bien vengas mal si vienes solo, dice el refran.

Pero nosotros podemos exclamar:

¡Dios quiera que esta sea la última desgracia de la larga serie que de poco tiempo á esta parte nos abruman!

***

En el dicho naufragio del «Sanchez Barcaiztegui» ha muerto el contralmirante Parejo, el comandante del crucero, 3 oficiales y 36 marineros de la dotación, habiéndose salvado un total de 116 personas.

Si á lo menos en esas desgracias que sufre España solo se perdiera dinero, siempre serian deplorables pero no nos entristecerian tanto.

Lo que más nos duele, lo que nos llega al alma, es que valientes soldados de la pátria sufran porque sí una muerte cruel, yendo á parar á los abismos del mar para ser pasto de los hambrientos tiburones.

***

Leemos sobre lo mismo:

Cerciorados del inminente riesgo los jefes del crucero, subió al puente el comandante señor Ibáñez para dirigir el salvamento. El contralmirante Delgado Parejo, á pesar de que no estaba obligado á ello, se puso en el puente al lado del comandante del buque. No fué posible arrancarles de su puesto, y se hundieron con el crucero. Habrian podido salvarse, pues transcurrieron treinta minutos desde el abordaje hasta que el crucero se hundió.

Este rasgo demuestra lo que son los marinos españoles.

Podrán haber en las escuadras de otras naciones marinos más entendidos, cosa que lo ponemos muy en duda, pero gente de un corazón tan grande y de un pundonor llevado á ese extremo, no es posible haya quien los superen.

Está probado que en Paris se han registrado casos de cólera.

En Africa se va propagando la epidemia de modo alarmante.

Solo nos faltaba que el cólera nos invadiera para acabarnos de poner á tono.

Desde Madrid

Cuando el diablo no tiene que hacer, dicen que con el rabo mata moscas.

Pasó lo del conde; el hizo lo que acaso pudiera desde el primer instante; algunos periódicos hicieron el oso y cuando ya cesó el ruido, cuando ya la calma vuelve otra vez, hay que inventar sensaciones y se dice que á donde va el gobierno á parar mandando cien mil soldados á Cuba y previniéndose para enviar todos cuantos la precaución hiciere precisos.

La guerra se ha agravado; aumenta el número de insurrectos; viene á pasos agigantados el fin del mundo y las gentes que ya iban tranquilizándose, vuelven á tener los nervios excitados.

Se tenia preparada una buena campaña de censura al señor Romero Robledo, y ha sido preciso guardarla para mejor ocasión porque ahora no ha pedido colocarse otra cosa que el aplauso y como aplaudirlo todo no le conviene á la prensa de oposición, ha abierto el grifo y ¡paf!, allá va un diluvio de frases muy bonitas para que si el gobierno lo hiciese mal saliera del poder, pero como estamos viende que lo que hacen los conservadores es cumplir con su deber de buenos gobernantes, lo que resulta de la conducta seguida por la prensa de oposición es que parece como que no le agrada observar el crédito de que se están rodeando los ministeriales y con inexactitudes quieren disminuirle para que no se eternicen en el poder.

Pero eligen para censurar precisamente el peor tema. Ponen el grito en el cielo porque se mandan á Cuba muchos soldados, sin duda porque se quiere tener aqui los suficientes para si es necesario emplearlos en guerrear con los estados Unidos, ese país contra el que se quiere hacer ahora toda suerte de atrocidades estén ó no de acuerdo con la conveniencia de España y con lo que dispone el Derecho internacional.

Los que más hablan en contra del gobierno son los liberales. La trégua de los partidos venia siendo muy beneficiosa para el pais: pero un dia un periódico, dejándose influir por la pasión, dijo con motivo de las declaraciones prestadas por el polaco Hobkirk, que no era posible á los partidos permanecer quietos ante la injusticia realizada con un marino español por este gobierno. Y desde entonces, los fusionistas no descansan; parece que han creido bueno lo propuesto por el periódico de referencia, y ángeles que hagan los canovistas parécenles demonios.

Ahora preferirian que se mandaran á Cuba pocas tropas y con ellas terminar la insurrección.

Lo mismo preferiria toda España; pero si se necesitan muchas para realizar las operaciones que tiene planteadas el señor Martínez Campos, una de dos: ó hacer lo que el general estime necesario, ó de ser los liberales los que dispongan, dirijan ellos las operaciones y está demás en Cuba el héroe de Sagunto.

Si se ha convenido en que los paliativos no conducen á nada bueno y en que es necesario cortar el mal de raiz procurando al mismo tiempo que no se reproduzca, desde aqui no se hacen bien las cosas, el que quiera no hacerlas mal que vaya con sus disposiciones á Cuba y si lo hacen los fusionistas tengan cuidado al proceder, para evitar que suceda lo que ocurrió cuando lo de Melilla.

Estas cosas, sobre todo cuando se quiere evitar como ahora su reproducción, es preciso hacerlas como se debe para que, escarmentados los revoltosos, no vuelvan á revolver; y para esto, aunque nos sea muy sensible el sacrificio, se necesitan muchos soldados. Ahora, si se quiere que los separatistas escarmienten como lo hicieron los moros de Melilla, entonces las tropas que hay ya en Cuba son suficientes y todavía sobran. Para sofocar la insurrección momentáneamente, acaso 40 ó 50 mil soldados bastarian. Pero si al gasto que esta campaña produjese hubiera que añadir otro nuevo poco después y mas tarde otro y así siempre, al fin y á la postre saldria esto mas caro y no quedaria nuestro pabellón tan bien sentado como habrá de quedar gastando de una vez y haciendo las cosas como se hacen.

¿Creen los fusionistas que si ellos no pensasen como piensan hubiera llegado lo de Cuba á ser lo que es?

Manden nuevamente como antes mandaban, encárguense de resolver esa cuestión y

verán que poco tienen que molestarse en escuchar los aplausos de España y en leer las felicitaciones del extranjero.

Como que los habrá.

Empiezan ya por querer que no se haga lo que debe hacerse...

Garmón.

18 de septiembre de 1895.

Desde Cassá de La Selva

Nuestro ayuntamiento, con aplauso del vecindario, ha mandado repartir entre las poblaciones importantes de la provincia, unos elegantes carteles, anunciando las fiestas que se llevarán á cabo durante los dias 22 y 23, que son los de la féria.

A fin de que los lectores de su leido diario se enteren, haré en esta correspondencia un resúmen de los festejos que en dichos dias se celebrarán. Anúnciase para el 22, solemnes funciones religiosas, pasacalles, sardanas por las reputadas coplas «La Selvatana» y «Orfeón Cassanense», y bailes por la noche en un entoldado y en el salón del casino la Amistad.

Para el 23, pasacalles, bailes por la tarde en los salones citados, serenatas, disparo de un magnífico ramillete de fuegos artificiales por el pirotécnico barcelonés don Enrique Giavelli, y bailes.

Como puede ver señor director, no faltarán distracciones y dada la importancia de las férias anteriores podrán hacer muchas transacciones los que acudan con fines comerciales.

La empresa del ferrocarril de San Feliu de Guixols ha dispuesto trenes extraordinarios.

Un aplauso merece nuestro dignísimo alcalde señor Domingo por su actividad y afan, para que resulten las férias lo mas lucidas y concurridas.

El Corresponsal.

NAPOLEÓN, CAZADOR

Puede decirse que ha entrado fiebre de rebuscar en la vida de Napoleón I, para sacar de ella noticias acerca de sus condiciones y monomanías. Ahora le ha correspondido el turno á Napoleón como cazador, y hé aquí lo que dice un periódico extranjero.

«En la caza le arrebataba el deseo de destruir, y tenia tal impaciencia por conseguirlo, que á veces se volvia torpe. Usaba armas ligeras y de cañon corto que habian pertenecido á Luis XVI.

Napoleón en su ardor, no se tomaba tiempo para apuntar, ni aun apoyaba muchas veces el arma en el hombro. Para matar más seguramente la caza, quería que las carabinas tuviesen mucha carga, y frecuentemente se resintieron de ello sus manos y su hombro.

Necesitaba caballos excepcionales, á la vez ligeros y dóciles, pues aun cuando resistía mucho la fatiga, era por las condiciones corporales muy mal jinete, y tanto en la caza como al frente del ejército le derribaron varias veces los caballos.

Su montura favorita era *Salimán*, caballo de raza árabe y de muy buenas condiciones. Cuando le montaba Napoleón, era dócil y excedía á todos en velocidad y resistencia.

Además era torpe como cazador, é imprudente. Un dia su carabina, demasiado cargada por orden suya, le reventó en las manos. Otra vez, apuntando á un jabalí, le pegó un balazo en la pierna á un criado. Pero el accidente más grave fué el que costó un ojo á Massena.

Cazando con este último y Berthier y debiendo el emperador disparar el primer tiro á las perdices, lo hizo, y recibió Massena un perdigón en un ojo.

—Vos habéis sido, Berthier—dijo Napoleón—quien acaba de herir á Massena.

Berthier lo negó; pero insistiendo el emperador, se calló.

Al dia siguiente Massena había perdido el ojo, pero recibia una carta de Napoleón invitándole, para cuando estuviera curado, á tomar el mando del ejército de Portugal.»

OTRA CATÁSTROFE

Por si no bastaban las desgracias que afligen á España de un tiempo á esta parte, una más ha venido á sumirla en nuevo dolor.

Los periódicos llegados ayer mañana y tarde, á nuestra redacción, traen desconsoladores detalles de dicha catástrofe que ha consistido esta vez en la pérdida del crucero de 3.ª clase «Sanchez Barcàiztegui».

Era media noche cuando el «Sanchez Barcáiztegui» salía con los faroles apagados del puerto de la Habana para llevar á cabo el servicio de vigilancia del canal de Bahama al Norte de Cuba, que le estaba encomendado. Al mismo tiempo entraba en dicho puerto el buque mercante «Mortera» que abordó al crucero por la banda de estribor.

Cerciorados del inminente riesgo los jefes del crucero, subió al puente el comandante Ibáñez para dirigir el salvamento. El contralmirante Delgado Parejo, comandante general del apostadero de la Habana que había embarcado en el «Barcáiztegui», á pesar de que no estaba obligado á ello, se puso en el puente al lado del comandante del buque. No fué posible arrancarles de su puesto, y se hundieron con el crucero. Habrian podido salvarse, pues transcurrieron treinta minutos desde el abordaje hasta que el crucero se hundió. Además del contralmirante y del comandante murieron 3 oficiales y 36 marineros de la dotación. El resto de la tripulación formado por el 2.° comandante, 4 oficiales y la dotación, hasta un total de 116 personas se salvaron.

El «Sanchez Barcáiztegui» está absolutamente perdido, pues se fué á pique por un enorme fondo de centenares de metros. Era crucero de tercera clase y desplazaba 900 toneladas; montaba cinco cañones y dos ametralladoras. Era de construcción reciente.

Al lugar de la catástrofe acudió enseguida el capitán del puerto de la Habana, presenciando un espectáculo conmovedor. La tripulación del crucero estaba abrazada á los palos esperando los auxilios que no llegaban. El comandante del buque permanecía en su puesto con agua hasta la cintura y siendo arrastrado al fondo.

Los tiburones que en la boca del puerto de la Habana son numerosos, devoraron la cabeza y brazos del infeliz comandante. El ayudante tiene una pierna rota y el almirante Parejo tomó un bote que fué arrastrado al hundirse el crucero. Su cadàver pudo ser recojido.

El vapor «Mortera» salió del choque con una vía de agua.

El sentimiento ha sido tan general en la Habana, que aparecieron muchos balcones enlutados, preparándose unos funerales suntuosos.

Lo de Cuba

Noticias del 20

Despacho oficial

El general Martínez Campos ha telegrafiado al ministro de la Guerra expresando su satisfacción por el felicísimo éxito en los transportes de los refuerzos, que terminaron con el desembarco del batallón de Tetuán.

Dice el general en jefe que hay que elogiar por ello á la Compañía Trasatlántica, al general segundo cabo de la isla y al cuerpo de estado mayor, que coadyuvaron á la ordenación de los desembarcos.

Finalmente, hace constar el acierto del gobierno al disponer la expedición que honra á España.

De operaciones

Según un despacho de orígen particular, el general Mella, que opera al sud de la provincia de Puerto Príncipe, ha recorrido durante la pasada quincena el territorio por el que se decía andaba Máximo Gómez junto al rio Sevilla esperando un alijo de municiones.

La columna Mella, fuerte de 3.000 hombres, recorrió un espacio de 37 leguas sin haber encontrado al enemigo.

En el campo enemigo

Según despachos que publica *The Times* de Londres, se han pasado á la jurisdicción de Matanzas 500 insurrectos que corrian el distrito de Santa Clara.

Añade que Màximo Gómez ha ordenado al cabecilla Roloff que fomente con energía el levantamiento de toda la provincia de Matanzas.

Las partidas rebeldes de la jurisdicción de Santa Clara continúan llevando á cabo incendios y devastaciones en las haciendas.

Los periódicos afectos al partido de la Unión Constitucional de Cuba, á que estàn afiliados los conservadores de la isla, piden que no se perdone á los rebeldes que se sometan, despues de haber perpetrado tantos estragos.

En la Habana

El Consejo de guerra ha sentenciado en la Habana á diez años de presidio á un fogonero del vapor norteamericano «Mascotte», correo de Tampa (Florida).

El fogonero ha sido reconocido culpable de haber arrjado desde el vapor la caja de cartuchos al bote en que se intentaba desembarcarla, cuando fué apresado por el inspector del puerto.

La policía de la Habana ha practicado muchos registros domiciliarios en busca de pruebas contra los cómplices de los insurrectos.

Se ha procedido à la detención de diez y ocho sujetos, á quienes se supone en relación con los rebeldes.

Los detenidos fueron luego puestos en libertad mediante fianza.

NOTICIAS

La espesa neblina que en la madrugada de ayer cubrió por completo esta ciudad, desapareció por la mañana dejando lucir el sol en toda su explendidez. El calor, empero, no fué tan sofocante como en los últimos dias, debido seguramente al airecillo que sopló hasta el anochecer que aparecieron algunas nubes.

—Ha sido alta en el regimiento infantería de Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza, el capellán recientemente destinado al mismo don Juan Tortosa Giner.

—Por la guardia civil del puesto de Bañolas, ha sido denunciado el vecino de Besalú Narciso Moret Juanola como infractor al reglamento de policía de carreteras.

—Se hallan vacantes las plazas de secretario del ayuntamiento y del juzgado municipal de La Junquera.

—Habiéndose denunciado al celoso inspector de vigilancia don Blas Enseñat, hoy jefe interino del cuerpo en esta provincia, que el gran número de atacados de enfermedades secretas que hay en esta ciudad, era ocasionado por la prostitución clandestina que se ejerce en la misma, dió antes de ayer por la noche una batida por la Dehesa y otros alrededores de la ciudad, que tuvo por resultado la detención y presentación á la autoridad gubernativa de dos mujeres, de 29 años, casada y llamada Francisca Blancura Carbó una, y otra soltera, de 19 años y llamada Filomena Batista, que sin estar sujetas á reglamento ni inspección de ninguna clase se dedicaban á tráficos inmorales.

Aplaudimos estas batidas del señor Enseñat que debe repetir para bien de la moral y de la salud pública.

—Por la guardia civil del puesto de Palafrugell ha sido denunciado el vecino de dicha villa José Rovira Riell, por pastoreo abusivo.

—Ayer, en uno de los titulitos con que encabezamos las diferentes noticias de la sección «Lo de Cuba», apareció por errata de imprenta la palabra hazaña sin la h, cuando nosotros la escribimos como manda la ortografía.

Hacemos esta rectificación—aunque la cosa no valga la pena—porque siempre hay gente que está á la que salta, máxime tratándose de LA LUCHA.

—Refiere *El Defensor de Granada* el siguiente suceso ocurrido en la Alpujarra:

«Ei pueblo de Válor ha tenido en años anteriores una considerable exportación de ajos para los Estados Unidos y Méjico.

Más como la desgracia persigue en todos sentidos á la región alpujarreña, hace dos años sufrió una ruinosa depreciación aquella mercancía, y el ínfimo précio á que se cotizaba en los mercados no merecía la pena de embarcarla.

En esta situación, un cosechero de Válor que tenia una gran partida de ajos, viendo que le era imposible venderlos, determinó enterrarlos al pié de las cepas de una viña que tenia filoxerada.

Cuando llegó el tiempo de que brotara la viña, se notó que los retoños salían con fuerza y muy lozanos.

La filoxera habia desaparecido, y la viña produjo abundancia de hermosos racimos.

Otro vecino de Válor, aleccionado por el anterior, echó el pasado invierno en otras cepas, tambien filoxeradas, un cocimiento de ajos bien concentrado, y el resultado ha sido en extremo satisfactorio.»

El cosechero alpujarreño que descubrió que con ajos se cura la filoxera, no solo ha salvado sus vides, sino que puede reclamar alguno de los grandes premios ofrecidos á quien presente un remedio eficaz contra aquella plaga.

—Se ha autorizado al comandante en jefe de este cuerpo de ejército para que ordene á los depósitos y cuerpos encargados de la recluta voluntaria para Cuba, que pueden alistar voluntarios en sus empleos y con premios á las clases é individuos de tropa en situación de primera reserva, con las condiciones establecidas en real orden de 23 de julio último. Pueden en consecuencia presentarse al alistamiento desde luego, los varios individuos que de esta provincia lo deseaban y no pudieron verificarlo por pertenecer á reserva activa.

Tiene á su cargo la admisión de voluntarios en esta provincia el regimiento infantería de Guipúzcoa, número 53, de guarnición en esta capital, el de San Quintín, número 47 en Figueras, y el de Aragón, número 21 en Olot.

—Ha sido nombrado hijo adoptivo de Ripoll el obispo de la diócesis de Vich, señor Morgades. Para hacerlo constar, el ayuntamiento de aquella villa ha regalado un hermoso pergamino al prelado.

—Para cubrir la vacante que en la comandancia de la guardia civil de esta provincia dejó el señor Soler Palleja al ascender recientemente á comandante, ha sido destinado á la misma el capitán de dicho instituto don Valentín Lobato Campmany.

—Aprobado por real orden de 8 de julio último el plan de aprovechamientos que ha de regir durante el año forestal de 1895-96 y debiéndose anunciar con la debida anticipación la subasta de los productos que deben aprovecharse en esta forma, la jefatura del distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares anuncia para el monte del Estado llamado «Montaña de San Miguel», en el término de Setcasas, la de 100 árboles de 7 metros de altura y 80 centímetros de circunferencia, que han sido tasados en 200 pesetas; otra de 200 estereos de leña gruesa y 500 de menuda que han sido tasados en 500 pesetas, y otra de los pastos del mismo monte, valorados en 1.768 pesetas.

Las subastas tendrán lugar en las casas consistoriales de Setcasas el dia 18 de octubre próximo, celebrándose la primera á las 10 de la mañana, á las 10 y media la segunda y á las 11 la tercera, y deberán ser presididas por el alcalde con asistencia del sobreguarda de la comarca.

El rematante deberá depositar en poder del presidente el 10 % del valor en que le haya sido adjudicado el remate para responder á las resultas del mismo.

En caso que alguna ó todas las subastas quedaran desiertas por falta de postores, se repetirán bajo el mismo tipo y condiciones el dia 28 del mismo mes de octubre.

—Por la comandancia general del 4.° cuerpo de ejército se interesa la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de Bailén Esteban Arré Serradell.

—La aplaudida tiple Pepita Alcacer, aplaudida de nuestro público, ha sido contratada para el teatro Romea de Madrid.

—Ha sido designado el penal de Zaragoza para que Tomàs Ruisplá y Llossas sufra la condena de seis meses y un dia de presidio, que por el delito de hurto le fué impuesta por esta audiencia provincial.

—En el tren que antes de ayer por la tarde pasé por esta estación con dirección

á la de Barcelona, hubo una pequeña alarma al salir de la de Sils. En un vagón de tercera se pegó fuego á un envoltorio de ropa y su dueño se asustó tanto, que dió voces repetidas de fuego, alarmando á los viajeros que iban en los vagones vecinos, los cuales pidieron auxilio.

Por fortuna el fuego quedó apagado al momento, sin necesidad de que el tren se detuviese y sin que muchos viajeros se enterasen del lance.

—Por el individuo del somatén de Fornells de la Selva don Pedro Mallorquí y Palahí fué detenido á las dos de la madrugada del dia 17 y entregado al juez municipal de dicha villa el vecino de la misma Francisco Gratacós, sujeto de muy malos antecedentes y que fué cogido por dicho señor Mollorquí en flagrante delito de robo de una carretada de leña de propiedad particular.

—Ha sido denunciado por la guardia civil como infractor del reglamento de policía de carreteras Juan Torres Castal, vecino de Vilafant.

—He aquí las noticias que respecto à la epidemia colérica encontramos en los periódicos llegados ayer à esta redacción:

El día 18 hubo en Tánger 13 invasiones y 12 defunciones del cólera. Todos los muertos eran de la población indígena.

Los moros enterraron los cadáveres formando cortejos desatentados, en que los cánticos alternan con el vocerío de maldiciones á los perros cristianos, culpables de los estragos que causa el mal en los fieles creyentes.

En las mezquitas se hacen rogativas para que se apiade Dios de los musulmanes.

Según telegramas de Paris, han ocurrido 3 casos coleriformes en una misma familia. La afección se ha agravado rápidamente, siendo transportados urgentemente al hospital.

Se dice que en Argel han ocurrido bastantes casos sospechosos de cólera; y tan persistente es el mal, que despues de los informes de nuestro cónsul, el gobierno ha dictado una circular sometiendo á cuarentena interinamente las procedencias de Argel.

—Han sido denunciados á la autoridad judicial de Portbou, un carabinero y uno al parecer mozo del tren, por haber insultado de palabra y obra al cabo de resguardo de consumos de aquella localidad, Miguel Pujol.

—Durante la primera quincena del mes actual, se han recaudado en la delegación de Hacienda de esta provincia las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 181.784'54 pesetas.

Industrial, 58.295'39.

Derechos reales, 3.364'43.

Impuesto de minas, 3.139'56.

Idem de cédulas personales, 000'00.

Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 14.674'90.

Idem sobre pagos al Estado, 686'12.

Demás contribuciones directas, 000'00.

Impuesto de consumos, 64.322'59.

Idem sobre tarifas de viajeros, 278'79.

Demás contribuciones indirectas, 000'00.

Monopolios, 200'00.

Rentas y ventas de propiedades, 2.877'26

Recursos del Tesoro, 53.472'52.

Total de lo recaudado, 383.096'10 pesetas ó sean 52.247'90 más que en igual período del año anterior.

Además se han recaudado por Aduanas en esta provincia durante el expresado período 377.831'74 pesetas.

—El digno teniente fiscal de esta audiencia don Juan Fadón ha sido trasladado á la de Cuenca, viniendo á reemplazarle el de la de Pamplona don José Fortacín de la Mata.

El señor Fortacín—nos dice un querido amigo nuestro,—es un funcionario dignísimo, recto y pundonoroso que ha sabido captarse las simpatias de todos cuantos le han tratado. Ha desempeñado en otros el cargo de juez de instrucción de Arenys de Mar y del distrito de San Pablo de Zaragoza.

—Mañana celebrarà el barrio de Puente Mayor de esta cindad la fiesta pequeña ó de las desposadas, con funciones religiosas, sardanas públicas por la tarde y un lucido baile de sociedad por la noche en el salón de «El Progreso Pontense».

Es de esperar que aquel barrio, siempre tan frecuentado por vecinos de esta ciudad, se vea mañana con tal motivo muy animado y concurridos los festejos anunciados.

—Por el gobernador civil se ha impuesto la multa de 75 pesetas á Francisca Blancura y á Filomena Bautista por promover escàndalos en la via pública.

—Por la subsecretaria del ministerio de la Gobernación se ha ordenado que por las direcciones de sanidad de puertos y hasta nueva orden, se sometan á quarentena de observación las procedencias de Argel conforme á la real orden de 10 de septiembre de 1892.

—Esta noche de 9 á 11, si el tiempo no lo impide, la banda militar de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de las Ramblas el siguiente programa:

Pasodoble..	N.
Walz «Carnaval».	Milpager
Mazurka «La Gaviota».	Ercilla
Fantasia de la ópera «Macbeth».	Verdi
«Alborada Gallega»..	Montes
Sardana «La catalana».	Cotó
Pasodoble..	N.

ANHELOS

Agua quisiera ser, luz y alma mía,
que con su transparencia te brindara;
porque tu dulce boca me gustara,
no apagara tu sed: la encendería.

Viento quisiera ser; en noche umbría
callado hasta tu pecho penetrara,
y aspirar por tus labios me dejara,
y mi vida en la tuya infundiría.

Fuego quisiera ser para abrasarte
en un volcán de amor, ¡oh estátua inerte,
sorda á las quejas de quien supo amarte!

Y después, para siempre poseerte,
tierra quisiera ser y disputarte,
celoso á la codicia de la muerte.

F. Rodríguez Marín.

Un embaucador

En la provincia de Siracusa (Sicilia) se ha presentado un embaucador, que ha logrado hacer creer á los campesinos que Jesucristo ha encarnado en él. Llámase Sebastián Riggio, era pastor, y en las regiones de Rocazzo y Chiara, monte Gulfi, ejerce ya gran influencia, y su casa se ha convertido en centro de una reunión de fanáticos, á los que el nuevo profeta ha iniciado en el rito de una novísima religión, de la que se ha erigido en pontífice.

Y lo que es como cuco, debe serlo el nuevo taumaturgo, cuaudo ha logrado que hombres y mujeres trabajen en beneficio suyo, y por él estén dispuestos, segun dicen, á sufrir el martirio.

Pero lo más característico es que ha introducido una forma nueva de *mormonismo* entre sus fieles. Según él, el hombre es libre y la mujer libre también; nada de lazos sociales; nada de impedimentos al libre disfrute de los placeres del amor, vida en común, bienes en común, é....hijos en común también. El delirio de la comunidad.

El Arzobispo de Siracusa, Mons. La Vecchia, ha excomulgado al Mesías y á sus discípulos.

El profeta ha manifestado que su religión conquistará toda la Sicilia y todos los sicilianos; les ha prometido con las ventajas infinitas que da la fe, el comunismo de la tierra y la libertad de tener cuantas mujeres deseen, y, como es natural, esta triple fórmula ejerce en las masas una fascinación extraordinaria, considerando ya á este ingenioso pastor como el Mesias de la revulución siciliana.

CHARADA

A *segunda prima* juego
Y en que te gano me fundo,
Porque mi *todo* es un pueblo
El mas famoso del mundo.

Rúzio.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior

MARIA

Distracciones

En el álbum de un poeta:

«La mayor desgracia de un poeta es que si brilla, le devoran sus colegas, y si no triunfa, le devora el vulgo. Como los peces voladores, si ascienden por la atmósfera, se les comen las aves; si descienden al mar, se los comen los peces.»

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos *Mateo* ap. y aveng., *Jonás* pofr.—Santos de mañana.—Santos *Mauricie* y comps. *Esmerado* ob.—Cuarenta horas: están en la iglesia de *San José*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

VIII

La tentación Moscovita

Gustavo, en tanto, asediado de cuidados y atenciones por las órdenes terminantes del emperador Alejandro, se hallaba en el castillo de Ostroff, donde disfrutaba de una semi-libertad, y parecía más bien, un huésped que un prisionero.

En el ejército pasaba por muerto ó prisionero, pues nadie había podido dar razón de su persona.

Él, por su parte, se perdia en conjeturas acerca de la suerte que se le reservaba, cuando una mañana se encontró con que le faltaba el uniforme de donde le había dejado la noche anterior, y que en su lugar había otro hecho á su medida con que se vió precisado á vestirse. Cuando vió al conde, le manifestó su estrañeza, y éste le respondió sonriendo:

—¿Qué quereis que os diga, mi querido coronel? Esa ha sido la órden.

—Acaso, en efecto, no hay nada que replicar.

—¿Tendreis la bondad de concederme un momento de atención?

—¿Por ventura no soy vuestro prisionero? ¿Sé yo, por ventura, lo que se trata de hacer conmigo? Porque supongo que el trato de los prisioneros de guerra entre los rusos, no es el que con tanta generosidad me dispensais; con que así, hablad, señor conde, pues estoy á vuestras órdenes.

El convoy esperado llegó á la noche con una anticipación de veinticuatro horas al aviso que Jorge tenía, pues por una felicidad poco común, no había sido molestado en su marcha.

Jorge dió las disposiciones convenientes para escoltarlo, y al dia siguiente, al medio dia, anunció la partida para el ejército.

Todos deberian estar dispuestos y formados para cuando el teniente coronel llegara con el resto del regimiento.

Francisco Caldés solicitó entonces un momento de audiencia, á que Jorge se prestó gustoso, recordando las instancias del muchacho, y previendo lo que el herido quería decirle.

—Señor coronel, le dijo, este muchacho me está atormentando porque os pida un nuevo favor, que el recelo de parecer importuno me impide solicitar.

—Hablad sin recelo. ¿Qué es lo que quereis? le pregunto Jorge conociendo la emoción de Francisco.

—Mi hijo quería servir á vuestras órdenes en el ejército francés.

—Desde este momento hace parte del regimiento.

—Os reitero mi agradecimiento, señor coronel: me colmais de favores, y nunca agradeceré bastante lo que habeis hecho en mi obsequio, despues de mi odiosa conducta anterior.

—Bien lo habeis reparado Caldés. Quedareis aquí hasta vuestra curación completa, que espero no se haga esperar mucho. Vaya, niño, abraza á tu padre y ve á que te pongan el uniforme, que ya volverás con él á despedirte.

El jóven Caldés salió gozoso á cumplimentar esta orden que colmaba su deseo.

Entre tanto el coronel había hecho llamar al tenien-



Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.	68 95		
Exterior.	79 92		
Amortizable.	82 50		
Cubas, Emision 1886.	101 50		
Id. id. 1890.	98 87		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.	00 00		
F. C. Norte España.	25 35		
Id. Tarragona Barcelona y Francia.	20 20		
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo	08 30		

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	76 37
F. C. Francia 6 por 100.	92 35
Id. id. 3 por 100.	52 50
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	87 75
Orenses 3 por 100.	30 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	16 40
París — Renta exterior.	68 75
París — Acciones F. C. Norte España	105 00
Londres.—Renta Exterior.	29 45

Oro		
Centenes Alfonso.	16 40	SE TOMAN.
Id. Isabel.	15 30	
Onzas.	16 10	
Cuartos.	00 00	
Oro Pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

te Serván para entregarle el pliego de que se había encargado.

—Teniente, le dijo; ahí teneis esa carta que os ruego reviseis de pronto, salvo el releerla cuando haya más tiempo.

—¡Dios mio! ¡Es letra de Inés!

—¿Quién ha hablado de Inés? preguntó Francisco.

Jorge le impuso silencio con una mirada, y dirigiéndose al oficial, dijo:

—¡Hola! ¿Parece que os trae buenas noticias?

—Sí, mi coronel. Mi esposa, mi Inés ha llegado felizmente al lado de mi familia que la ha recibido con los brazos abiertos, y me dice llena de gozo lo que pudiera ser más grato á mi corazón, y es que pronto tendré la dicha de ser padre.... ¡Oh, soy feliz!

—Ahí teneis al hermano de vuestra esposa que tenia formada una idea muy distinta de vos, y que esta mañana os hubiera degollado con el más furioso coraje; yo le he desengañado y podeis considerarle como un hermano.

—¡Oh! sí, esclamó Francisco, y podeis contar conmigo hasta la muerte, si haceis á nuestra Inés muy feliz.

—Amo á Inés con todas las veras de mi corazón y la estimo como á una mujer noble y dignísima, repuso Serván. No me costará gran trabajo, os lo aseguro, hacer todo lo que pueda para que sea feliz.

—Dios os bendiga por lo que acabais de decirme, y manifestadla que á fuerza de quererla tanto todos los de casa, la hemos aborrecido mortalmente creyéndola culpable.

Caldés y Serván se estrecharon las manos con cordialidad fraternal, y Jorge añadió:

—Ahora me toca á mí haceros un regalo de boda, monsieur Serván.

—¡Oh! mi coronel...

—Escuchadme bien: vá á venir aquí un guapo chico, valiente como un león, y despejado como él solo. Le admito en el regimiento, y os lo recomiendo para que hagais de él un buen soldado y le podais presentar á vuestra esposa cuando volvamos á Francia..... porque su sobrino debe ser digno de ella.

—¿Qué me decís, mi coronel?

—El hijo de vuestro cuñado, vuestro sobrino, el jóven Caldés, en fin, quiere servir á la Francia, y su fortuna no podia serle más favorable que colocándole al lado vuestro.

Cuando el jóven volvió á presentarse, orgulloso con su uniforme, para despedirse de su padre, el coronel se retiró, contento por haber podido contribuir en algo á la felicidad de algunos, y á fin de dejar en libertad al padre y al hijo en aquel momento solemne de despedida, y le pareció que Eugenia, con su voz más afectuosa, le decia al oido:

—Os doy gracias, Jorge, y os felicito por vuestra conducta: vos sois tambien un hermano cariñoso.

Este dulce pensamiento y la dulce voz que lo formulaba vibraban aun en sus oidos, cuando se oyó del lado de la montaña la señal de marcha que esperaba.